IMPLAN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES
SUBASTA PÚBLICA IMPLAN/SP-01/2026

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA COMO IMPLAN/SP-01/2026, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A ESTE INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 63 Y 64 DE LA LEY DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; TRIGESIMO OCTAVO FRACCIÓN VII DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA BAJA, DESINCORPORACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA; ASÍ COMO NUMERAL VII PUNTO 3 DE LAS BASES DE VENTA DE LA PRESENTE SUBASTA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:31 horas del día 26 de febrero del año 2026, en la sala de capacitación del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, ubicado en Edificio Eloy S. Vallina Lagüera, Calle Victoria No. 14, Sexto piso, Col. Centro, C.P. 31000, de esta ciudad de Chihuahua, Chih., se reunieron los CC. C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité, C.P. Martha Gricel Robles Hernández, Jefa del Departamento de Contabilidad y Recursos Administrativos y Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Bertha Elena Miranda Salomón, Subdirectora Técnica del Instituto y Vocal del Comité, Lic. Karla Irene Rosales Estrada, Coordinadora de Normatividad, Transparencia y Archivos y Vocal del Comité, T.A.E. Mayra Yarlet Trejo Cervantes, Personal Especializado adscrito al Departamento de Contabilidad y Recursos Administrativos y encargada del inventario institucional; integrantes todos del Comité de Bienes Patrimoniales del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua; así como el Lic. Xavier Elías Ochoa González, Coordinador de Área Jurídica del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, en representación de su Titular la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada; a fin de participar en el acto de aclaraciones, relativo al procedimiento de subasta antes mencionado.

Lista de asistencia

Se hace constar que no encuentra (n) presente (s) en este acto la persona física o persona moral; por lo que precisado lo anterior se procede con el desahogo de la junta de aclaraciones que nos ocupa.

A continuación, en este acto **no han sido** presentadas por la persona física o morales **no se reciben preguntas** por no existir postores interesados

No haciendo pregunta o cuestionamiento que aclarar, se cita a todos al **acto de subasta y presentación de documentación** que se llevará a cabo el **martes 03 de marzo del 2026** a las **14:00 hrs**., sito en Edificio Eloy S. Vallina Lagüera, Calle Victoria No. 14, Sexto piso, Col. Centro, C.P. 31000, de esta ciudad de Chihuahua, Chih., con fundamento en los artículos 61 y 69 de la Ley de Bienes Muebles del Estado de Chihuahua; Cuadragésimo Primero de los Lineamientos para la Baja, Desincorporación y Destino Final de los bienes muebles del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua; así como Numeral VII puntos 4 y 5 de las Bases de Venta de la Presente Subasta.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 12:36 hrs., del día 26 de febrero del 2026.

Por los integrantes del Comité de Bienes Patrimoniales del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua.

C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo
Coordinador Administrativo y Presidente del Comité

C.P. Martha Gricel Robles Hernández
Jefa del Departamento de Contabilidad y Recursos Administrativos y Secretaria Técnica del Comité

Lic. Karla Irene Rosales Estrada
Coordinadora de Normatividad, Transparencia y Archivos del Instituto y Vocal del Comité

Mtra. Bertha Elena Miranda Salomón
Subdirectora Técnica del Instituto y Vocal del Comité

T.A.E. Mayra Yarlet Trejo Cervantes
Personal Especializado del Departamento de Contabilidad y Recursos Administrativos, encargada del Inventario Institucional.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Lic. Xavier Elías Ochoa González
Coordinador del Área Jurídica

Las firmas que se aprecian en la presente hoja corresponden a la Junta de Aclaraciones relativa a la Subasta Pública de número IMPLAN/SP-01/2026; correspondiente al día 26 de febrero del año 2026.